PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, Febrero de 2026

Señor (a)
ALEJANDRO OSORIO AMAYA
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9103338 del año 2026
Coordinador (a) Académico
Centro Industrial y de Energías Alternativas Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de **FEBRERO** de 2026

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9103338 del año 2026

ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA, identificado con la cédula de ciudadanía No.84.078.627 de Riohacha, La Guajira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. ($37.968.414,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 29 días del mes de febrero de 2026 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/ CTE ($3.540.463,00) b) Nueve (9) pagos mensuales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.662.548,00) cada uno y c) Un (1) último pago correspondiente a 12 días del mes de diciembre de 2026 por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE. ($1.465.019,00).

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos ANEXO DEL CONTRATO Página 5 de 15 GTH-F-077 V.18 que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.	Durante el mes de febrero de 2026 se impartió formación técnica presencial en las Fichas: 3317605 y 3251466 Programa Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración en la competencia mantenimiento de sistemas de aire acondicionado y refrigeración - Soldadura de tuberia en sistema de aire acondicionado y refrigeración	Ver Fotografías en el Informe cualitativo de evidencia mes de febrero 2026
2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2026	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación, dado que se realizó al inicio del contrato	No Aplica.
3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación, dado que se realizo al inicio del contrato	No Aplica.
4	Planear y ejecutar las actividades formativas relacionadas en la guía de aprendizaje	Se ejecuta esta actividad, haciendo acompañamiento del proceso de aprendizaje en el aula de clases y sesiones presenciales orientando a los aprendices en el desarrollo de las actividades, identificando sus aprendizajes previos, mediante la guía de aprendizaje.	Ver Fotografías en el Informe cualitativo de evidencia mes de febrero 2026

5	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica.
6	Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA	En este mes de cobro, se continua con el portafolio del instructor, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, aplicando los lineamientos establecidos en la guía de desarrollo curricular GFPI-G-012, Programa Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración Municipio de Riohacha y Manaure	Ver Informe cualitativo de evidencias mes de febrero 2026
7	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.	Durante el mes objeto de cobro Se continúa socializando el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva, enfatizando en los aspectos relevantes para la etapa lectiva y productiva en las fichas 3317605 y 3251466 Programa Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración Con el propósito de informar y educar a los aprendices sobre las normas, políticas y procedimientos que rigen su participación en el programa de formación del Sena.	Listas de asistencia de los aprendices y fotografías

8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	En este mes objeto de cobro se asistió a reunión de programación de horas y lineamientos correspondiente a la formación.	Ver Fotos en el Informe cualitativo de evidencias mes de febrero 2026
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.	Durante el mes objeto de cobro Se Revisaron y aplicaron las guías de aprendizaje y los planes de sesión actualizados: Asegurarme de utilizar las versiones más recientes de las guías de aprendizaje y los planes de sesión proporcionados por el SENA en las fichas: 3317605 y 3251466 Programa Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración en la competencia mantenimiento de sistemas de aire acondicionado y refrigeración - Soldadura de tuberia en sistema de aire acondicionado y refrigeración	Guías de aprendizaje y planes de sesión actualizados
10	Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .
11	Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .

12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .
13	Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA	Durante el mes objeto de cobro se cumplió con los horarios y lineamientos planeados de la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA	Horario del Instructor Mes de febrero 2026
14	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciada en actas desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva, el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a coordinación académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencia de cada aprendiz.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .
15	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .
16	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Durante el mes de febrero de 2026 se impartió formación técnica presencial en las Fichas: 3317605 y 3251466	Ver fotografías informe cualitativo de evidencias mes de febrero de 2026

		Programa Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Refrigeración	
17	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .
18	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .
19	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .
20	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica.
21	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta	No Aplica.

		obligación.	
22	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Durante el mes objeto de cobro se aplicaron estrategias de aprendizaje para fomentar el espíritu investigativo e innovador en los aprendices de las fichas. **3317605 y 3251466** Para que puedan desarrollar soluciones creativas y efectivas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad en el sector.	Fotografías impartiendo formación Fichas **3317605 y 3251466** Prog Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración Municipio de Riohacha.
23	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .
24	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .
25	Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente	Durante el mes objeto de cobro se da cumplimiento a esta obligación con la presentación de la cuenta de cobro en las fechas definidas por el Centro de Formación y de acuerdo con el plan de pagos.	Formato informe mensual ejecución contractual e Informe cualitativo de evidencias mes de febrero de 2026.
26	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño Y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .

	tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados		
27	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	A la fecha no se han dispuesto bienes a mi cargo.	No aplica
28	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
29	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .
30	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No Aplica .
31	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITE M	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 463507315** de la planilla, operador SOI y periodo Mes de **diciembre** de 2025. (Decreto Ley 2106 de2019–"Decreto Ley Anti-trámites").
Evidencias en (9) folios

Cordialmente,



ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA
Contratista CC 84.078.627

Recibí a satisfacción:

ALEJANDRO OSORIO AMAYA
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9103338 del año 2026
Coordinador Académico.
Centro Industrial y de Energías Alternativas.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	■	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MES FEBRERO

ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA
INSTRUCTOR

ALEJANDRO OSORIO AMAYA
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9103338 del año 2026
Coordinador (a) Académico CIEA

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA
FEBRERO 2026

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MENSUALES

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el periodo objeto de cobro; mes de febrero de 2026, las cuales se relacionan con las obligaciones contractuales y se detallan a continuación:

Obligación contractual 1: Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos ANEXO DEL CONTRATO Página 5 de 15 GTH-F-077 V.18 que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.

Durante el mes mencionado se impartió formación técnica presencial en:

Ficha 3251466 Programa Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración competencia Soldadura de tuberia en sistema de aire acondicionado y refrigeración

Ficha: 3251466 Prog Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración Sede SENA INDUSTRIAL



Ficha: 3251466 Prog Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración IE GARCIAMANA-MANAURE



Fuente: Elaboración Propia

Obligación contractual 4: Planear y ejecutar las actividades formativas relacionadas en la guía de aprendizaje

Se ejecuta esta actividad, haciendo acompañamiento del proceso de aprendizaje en el aula de clases y sesiones presenciales orientando a los aprendices en el desarrollo de las actividades, identificando sus aprendizajes previos, mediante la guía de aprendizaje. Se le informa a los aprendices las técnicas para desarrollar la actividad que se encuentran plasmada en las guías de aprendizaje.

Ficha: 3251466 Prog Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración Sede SENA INDUSTRIAL



Ficha: 3251466 Prog Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración IE GARCIAMANA-MANAURE



Fuente: Elaboración Propia

Obligación contractual 6: Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.

Obligación contractual 7: Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.

Se continúa socializando el reglamento al aprendiz vigente, enfatizando en aspectos relevantes en las fichas 3176535 y 3251466 Programa Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración
Con el propósito de informar y educar a los aprendices sobre las normas, políticas y procedimientos que rigen su participación en el programa de formación del Sena.

Ficha: 3176535 Prog Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración Sede SENA INDUSTRIAL



Ficha: 3251466 Prog Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración IE GARCIAMANA-MANAURE



Fuente: Elaboración Propia

Fuente: Elaboración Propia

Obligación contractual 16: Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.

Durante el mes de febrero de 2026 se impartió formación técnica presencial en las Fichas 3317605 y 3251466 Programa Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración en la competencia.

Ficha: 3317605 Prog Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración Sede SENA INDUSTRIAL



Ficha: 3251466 Prog Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración IE GARCIAMANA-MANAURE



Fuente: Elaboración Propia

Obligación contractual 22: Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.

Durante el mes de febrero se aplicaron estrategias de aprendizaje para fomentar el espíritu investigativo e innovador en los aprendices de las fichas 3317605 y 3251466 Prog Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración Municipio de Riohacha. Lo anterior para que puedan desarrollar soluciones creativas y efectivas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad en el sector.

Ficha: 3317605 Prog Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración Sede SENA INDUSTRIAL



Ficha: 3251466 Prog Mantenimiento De Equipos De Aire Acondicionado Y Refrigeración IE GARCIAMANA-MANAURE



Fuente: Elaboración Propia

CONCLUSIONES

El presente informe ha detallado las acciones y evidencias correspondientes a las obligaciones establecidas para el cumplimiento del contrato.

Se ha demostrado que se han tomado las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de las obligaciones, incluyendo la programación y reporte de formaciones extramurales, la evaluación y seguimiento de los resultados de aprendizaje, la participación en reuniones y eventos, y la actualización del Portafolio del Instructor, entre otras.

Se espera que la implementación de estas acciones y la recopilación de evidencias contribuyan a demostrar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y a mejorar la calidad de los servicios prestados.

En conclusión, el programa de formación Técnico en Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración del SENA es una respuesta efectiva a las necesidades del sector en Colombia.

Al formar técnicos cualificados y competentes en el mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado y refrigeración, el programa contribuye al crecimiento y desarrollo del sector, y al mismo tiempo, promueve la preservación del medio ambiente y el uso racional de la energía.

Los aprendices que completen este programa estarán en capacidad de enfrentar los desafíos del sector y aportar valor a las organizaciones y comunidades en las que se desempeñen.

El programa es una oportunidad para que los aprendices desarrollen habilidades y competencias que les permitan insertarse en el mercado laboral y contribuir al desarrollo sostenible del país.

Andreys Mendoza R.

ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA
Contratista
CC 84.078.627 DE RIOHACHA.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: RIOHACHA, 26 FEBRERO DE 2026

PRESENTADO A: **ALEJANDRO OSORIO AMAYA**– COORDINADOR ACADEMICO

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	11/02/2026	**13/02/2026**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	GUAJIRA/CIEA	RIOHACHA - MANAURE (GARCIAMANA) - RIOHACHA

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir Formación presencial Técnica titulada a la ficha 3251466 Programa Mantenimiento de equipo de aire acondicionado y refrigeración

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Dia 11 DE FEBRERO DE 2026

Actividades a ejecutar:
HORA: 7:00 AM Llegada de los participantes y registro en la lista de asistencia
HORA: 7:30 AM "Impartir formación técnica presencial en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración Ficha 3251466"
HORA: 12:30 PM Receso
HORA: 13:30 PM Tema para la Proxima Clase y Limpieza del Ambiente
HORA: 15:00 PM Retorno MANAURE (GARCIAMANA) - RIOHACHA

Dia 12 DE FEBRERO DE 2026

Actividades a ejecutar:
HORA: 7:00 AM Llegada de los participantes y registro en la lista de asistencia
HORA: 7:30 AM "Impartir formación técnica presencial en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración Ficha 3251466"
HORA: 12:30 PM Receso
HORA: 13:30 PM Tema para la Proxima Clase y Limpieza del Ambiente
HORA: 15:00 PM Retorno MANAURE (GARCIAMANA) - RIOHACHA

Dia 13 DE FEBRERO DE 2026

Actividades a ejecutar:
HORA: 7:00 AM Llegada de los participantes y registro en la lista de asistencia
HORA: 7:30 AM "Impartir formación técnica presencial en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración Ficha 3251466"
HORA: 12:30 PM Receso
HORA: 13:30 PM Tema para la Proxima Clase y Limpieza del Ambiente
HORA: 15:00 PM Retorno MANAURE (GARCIAMANA) - RIOHACHA

RESULTADOS:

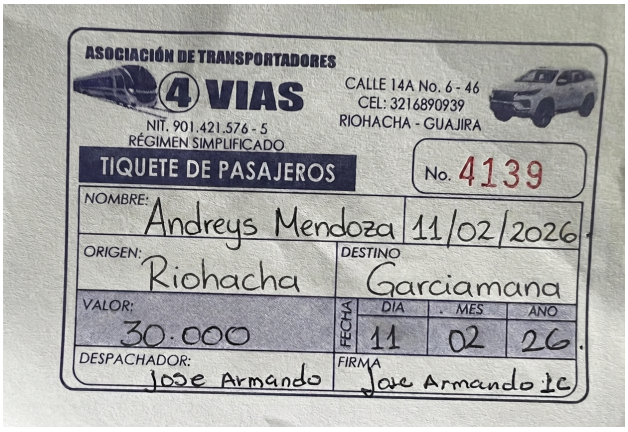
1. Se logro: capacitar aproximadamente 13 aprendices en la competencia Soldadura de tuberia en sistema de aire acondicionado y refrigeración
2. Soldaduras en tubería para sistemas de aire acondicionado y refrigeración, según normatividad técnica, requerimientos del cliente y plan de instalación

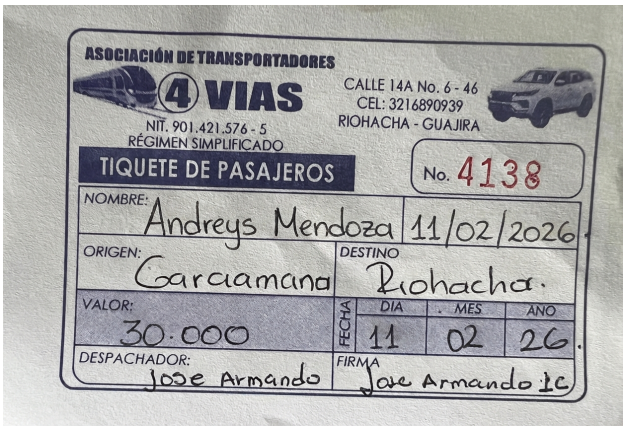
EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. TIQUETES DE TRANSPORTE

Dia 11 DE FEBRERO DE 2026

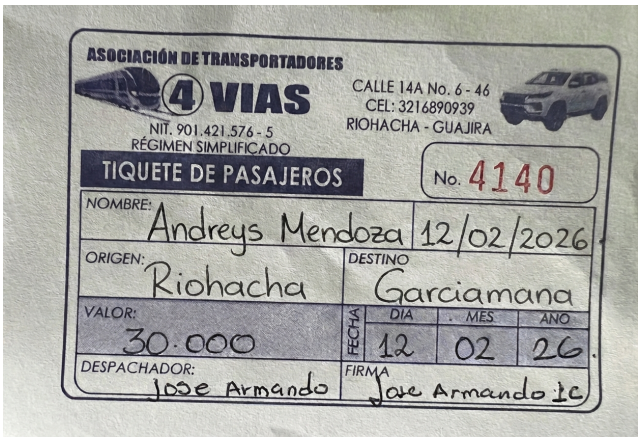
Imagen No. 1 Tiquetes de transporte para Impartir formación técnica presencial en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración Ficha 3251466 Municipio de Manaure Garciamana.

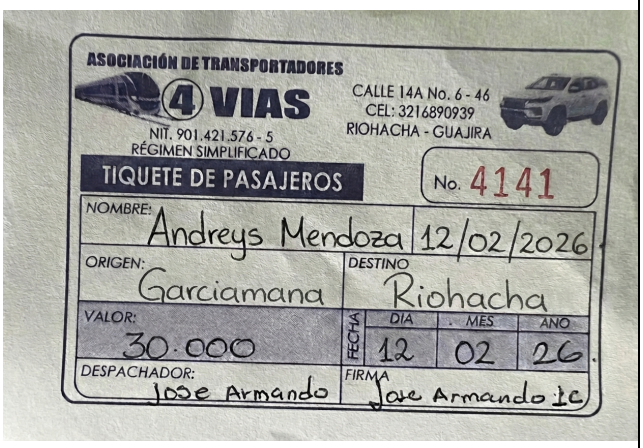




Dia 12 DE DICIEMBRE DE 2025

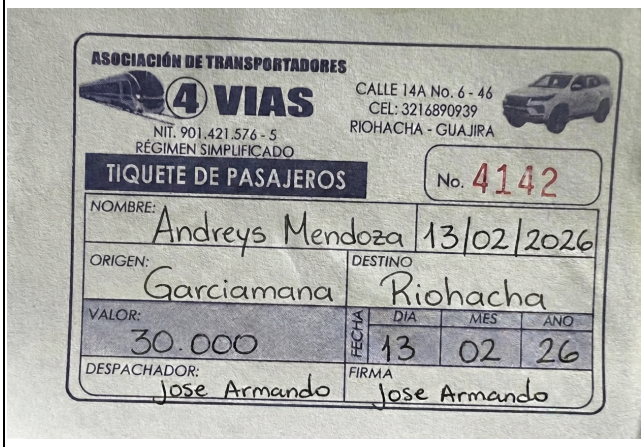
Imagen No. 2 Tiquetes de transporte para Impartir formación técnica presencial en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración Ficha 3251466 Municipio de Manaure Garciamana.

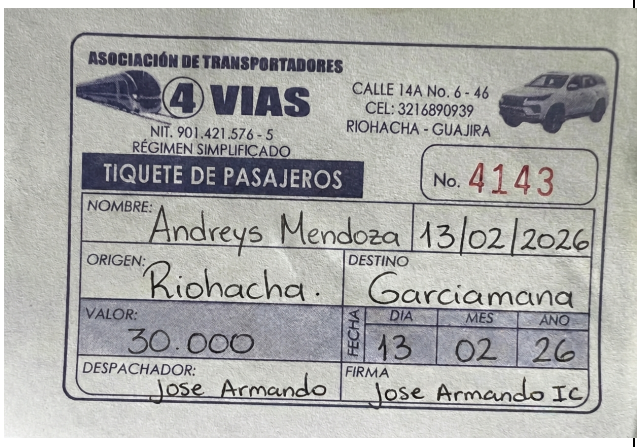

ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES
4 VIAS
NIT. 901.421.576 - 5
RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CALLE 14A No. 6 - 46
CEL: 3216890939
RIOHACHA - GUAJIRA
TIQUETE DE PASAJEROS
No. 4140
NOMBRE: Andreys Mendoza 12/02/2026
ORIGEN: Riohacha
DESTINO: Garciamana
VALOR: 30.000
FECHA: DIA 12 MES 02 AÑO 26
DESPACHADOR: Jose Armando
FIRMA: Jose Armando Ic


ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES
4 VIAS
NIT. 901.421.576 - 5
RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CALLE 14A No. 6 - 46
CEL: 3216890939
RIOHACHA - GUAJIRA
TIQUETE DE PASAJEROS
No. 4141
NOMBRE: Andreys Mendoza 12/02/2026
ORIGEN: Garciamana
DESTINO: Riohacha
VALOR: 30.000
FECHA: DIA 12 MES 02 AÑO 26
DESPACHADOR: Jose Armando
FIRMA: Jose Armando Ic

Dia 13 DE DICIEMBRE DE 2025

Imagen No. 3 Tiquetes de transporte para Impartir formación técnica presencial en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración Ficha 3251466 Municipio de Manaure Garciamana.


ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES
4 VIAS
NIT. 901.421.576 - 5
RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CALLE 14A No. 6 - 46
CEL: 3216890939
RIOHACHA - GUAJIRA
TIQUETE DE PASAJEROS
No. 4142
NOMBRE: Andreys Mendoza 13/02/2026
ORIGEN: Garciamana
DESTINO: Riohacha
VALOR: 30.000
FECHA: DIA 13 MES 02 AÑO 26
DESPACHADOR: Jose Armando
FIRMA: Jose Armando


ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES
4 VIAS
NIT. 901.421.576 - 5
RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CALLE 14A No. 6 - 46
CEL: 3216890939
RIOHACHA - GUAJIRA
TIQUETE DE PASAJEROS
No. 4143
NOMBRE: Andreys Mendoza 13/02/2026
ORIGEN: Riohacha.
DESTINO: Garciamana
VALOR: 30.000
FECHA: DIA 13 MES 02 AÑO 26
DESPACHADOR: Jose Armando
FIRMA: Jose Armando Ic

2. FOTOGRAFIA DE LA FORMACION

Dia 11 DE FEBRERO DE 2026

Imagen No. 5 Formación técnica presencial en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración Ficha 3251466 Municipio de Manaure Garciamana.





Dia 12 DE FEBRERO DE 2026

Imagen No. 6 Formación técnica presencial en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración Ficha 3251466 Municipio de Manaure Garciamana.



Dia 13 DE FEBRERO DE 2026

Imagen No. 7 Formación técnica presencial en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración Ficha 3251466 Municipio de Manaure Garciamana.



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Hacer seguimiento a la formación del curso	**ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA**	**Inmediata**
2. Evaluar juicios evaluativos	**ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA**	**Inmediata**
CONCLUSIÓNES: Las actividades del curso se desarrollaron en el Municipio de Manaure **-** La Guajira, el cual concluyeron exitosamente, dejando una huella significativa en todos los participantes. Durante la formación los aprendices no solo adquirieron conocimientos teóricos, sino que también participaron en actividades prácticas que fortalecieron sus habilidades y competencias en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
COORDINADOR ACADEMICO	**ALEJANDRO OSORIO AMAYA**	

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmorcasit	MARIETH ORCASITAS PENALOZA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 6 de febrero de 2026	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	1326	**Fecha Solicitud**	2026-02-04	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-044-922210 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-02-06	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	GRUPO INDUSTRIAL DE RIOHACHA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	2526	**Dependencia Solicitante**	922245 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA	CC: 84078627	CONTRATISTA	Autorizada								1,5	3.662.548,00	202.112,00	303.168,00	90.000,00	393.168,00	Impartir Formacion presencial Tecnica titulada a la ficha 3251466 Programa Mantenimiento de equipo de arire acondicionado y refrigeracion grupos etnicos en el marco de la sentencia T302-2017
				2026-02-11	2026-02-11	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / MANAURE	0,5	No	50							
				2026-02-12	2026-02-12	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / MANAURE	0,5	No	50							
				2026-02-13	2026-02-13	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / MANAURE	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			**303.168,00**	**90.000,00**	**393.168,00**	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2026/02/06 14:19:56 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmorcasit	MARIETH ORCASITAS PENALOZA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 6 de febrero de 2026	

OBJETO DE LA COMISIÓN
Impartir Formacion presencial Tecnica titulada a la ficha 3251466 Programa Mantenimiento de equipo de arire acondicionado y refrigeracion grupos etnicos en el marco de la sentencia T302-2017

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	40797966	Nombre:	MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS - GUAJIRA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	""	Cargo:	""

Firma Responsable

Verificado Por:	NAIDELIN TALIA BRUGES ARIZA	Fecha Verificación:	06/02/2026 11:31:44

Firmado digitalmente por:
Nombre: MARIETH ORCASITAS PENALOZA
Cédula de ciudadanía: 40797966
Usuario SIIF: MHmorcasit
6/02/2026 2:20:06 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjaperezs	JANYA PEREZ SUAREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA
Fecha y Hora Sistema:	17/01/2026 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2526	**Fecha Registro:**	2026-01-17	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-044-922210 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	103.648.736,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	103.648.736,00	**Saldo x Comprometer:**	103.648.736,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	2626	**Fecha Registro:**	2026-01-17	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
922245 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	103.648.736,00	0,00	103.648.736,00	103.648.736,00	0,00

Objeto:	VIATICOS FORMACION: Gastos de desplazamiento de viáticos para cumplimiento de formación por la Programacion Regular del Centro Industrial y de Energías Alternativas, según Resolución No 1-00001 de 2026. Radicado No. 44-9-2026-000507 del 17/01/2026

JANYA PÉREZ SUÁREZ

Firmado digitalmente por JANYA PÉREZ SUÁREZ
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JANYA PÉREZ SUÁREZ, o=SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, ou=COORDINADORA GRUPO MIXTO ADMINISTRATIVO, email=janya.perez@sena.edu.co, c=CO

JANYA PEREZ SUAREZ

COORDINADORA GRUPO MIXTO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHnbruges	NAIDELIN TALIA BRUGES ARIZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA
Fecha y Hora Sistema:	8/02/2026 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2526 de fecha 2026-01-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	31226	**Fecha Registro:**	2026-02-08	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-044-922210 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	393.168,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	393.168,00	**Saldo x Obligar:**	393.168,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	84078627	**Razón Social:**	ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	91276010293	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	40797966	**Nombre:**	MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS - GUAJIRA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**1326**	**Número:**	1326	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2026-02-08

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
922245 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF		393.168,00	0,00		
					Total:	393.168,00	0,00	393.168,00	393.168,00

Objeto:	VIATICOS FORMACION: COM 1326 LOS DIAS 11,12 Y 13 DE FEBRERO DE 2026 RUTA R/CHA MANAURE (GARCIAMANA) R/CHA - Impartir Formacion presencial Tecnica titulada a la ficha 3251466 Programa Mantenimiento de equipo de aire acondicionado y refrigeracion grupos etnicos en el marco de la sentencia T302-2017. Radicado No. 44-9-2026-001874 del 06/02/2026

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-02-08	393.168,00	393.168,00	NINGUNO

JANYA PÉREZ SUÁREZ

Firmado digitalmente por JANYA PÉREZ SUÁREZ
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JANYA PÉREZ SUÁREZ, o=SERVICION NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, ou=COORDINADORA GRUPO MIXTO ADMINISTRATIVO, email=janya.perez@sena.edu.co, c=CO

JANYA PEREZ SUAREZ

COORDINADORA GRUPO MIXTO DE APOYO ADMINISTRATIVO

	Versión: 05
	Código: GTH-F-090

PROCESO

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA

FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					4/02/2026			
NOMBRES Y APELLIDOS					**4**			
ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**84078627**
CONTRATO	**No.**	**CO1.PCCNTR.9103338**	**AÑO**	2026	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	12	12	2026
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	La Guajira				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro Industrial y de Energías Alternativas**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA				**CARGO**	SUBDIRECTORA (E) CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	ALEJANDRO OSORIO AMAYA				**CARGO**	COORDINADOR ACADEMICO		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO

RUTA	**RIOHACHA - MANAURE (GARCIAMANA) - RIOHACHA**						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL				**DEPENDENCIA/ CENTRO**			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Guajira		**ENTIDAD O EMPRESA:**	GARCIAMANA	**CONTACTO**	IDALIDES CABALLERO	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	**11**	**2**	**2026**	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	**13**	**2**	**2026**
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Impartir Formacion presencial Tecnica titulada a la ficha 3251466 Programa Mantenimiento de equipo de arire acondicionado y refrigeracionngrupos etnicos en el marco de la sentencia T302-2017						

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1	1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.
2	
3	

AGENDA

ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)

Día Inicio	**11**	**2**	**2026**	
Desplazamiento ruta de ida:				**RIOHACHA - MANAURE (GARCIAMANA)**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				**Terrestre**
Actividades a ejecutar:				
11	**HORA: 6:00 AM**	**RIOHACHA - MANAURE (GARCIAMANA)**		
	HORA: 7:00 AM	**Llegada de los participantes y registro en la lista de asistencia**		
	HORA: 7:30 AM	**Impartir formación tecnica presencial en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración Ficha 3251466**		
	HORA: 13:30 PM	**Tema para la Proxima Clase y Limpieza del Ambiente -Tema para la Proxima Clase y Limpieza del Ambiente**		
	HORA: 15:00 PM	**Retorno MANAURE (GARCIAMANA) - RIOHACHA**		
Día 2	**12**	**2**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
12	**HORA: 6:00 AM**	**Desplazmiento RIOHACHA - MANAURE (GARCIAMANA)**		
	HORA: 7:00 AM	**Llegada de los participantes y registro en la lista de asistencia**		
	HORA: 7:30 AM	**Impartir formación tecnica presencial en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración Ficha 3251466**		
	HORA: 13:30 PM	**Tema para la Proxima Clase y Limpieza del Ambiente -Tema para la Proxima Clase y Limpieza del Ambiente**		
	HORA: 15:00 PM	**Retorno MANAURE (GARCIAMANA) - RIOHACHA**		
Día 3	**13**	**2**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
13	**HORA: 6:00 AM**	**RIOHACHA - MANAURE (GARCIAMANA)**		
	HORA: 7:00 AM	**Llegada de los participantes y registro en la lista de asistencia**		
	HORA: 7:30 AM	**Impartir formación tecnica presencial en el Programa Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado y Refrigeración Ficha 3251466**		
	HORA: 13:30 PM	**Tema para la Proxima Clase y Limpieza del Ambiente -Tema para la Proxima Clase y Limpieza del Ambiente**		
	HORA: 15:00 PM	**Retorno MANAURE (GARCIAMANA) - RIOHACHA**		
Día Fin	**13**	**2**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
13	**HORA: AM/PM**	**N/A**		
	HORA: AM/PM	**N/A**		
	HORA: AM/PM	**N/A**		
	HORA: AM/PM	**N/A**		
	HORA: AM/PM	**N/A**		
Desplazamiento ruta de regreso:				**MANAURE (GARCIAMANA) - RIOHACHA**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				**Terrestre**

Observaciones:

Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de	**$XXXXXX**
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de	**$XXXXX**
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de	**$90000**

FIRMA ORDENADOR DE GASTO: Firmado digitalmente por Marieth Orcasitas Peñaloza	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	**FIRMA DEL CONTRATISTA:**
Nombres y Apellidos: MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA	**Nombres y Apellidos: ALEJANDRO OSORIO AMAYA**	
Cargo: SUBDIRECTORA (E) CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS	**Cargo: COORDINADOR ACADEMICO**	**Nombres y Apellidos: ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 84078627 realizó el día 19/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 84078627 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Andreys Mendoza R.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 84078627 realizó el día 19/02/2026 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 84078627 realizó el día 19/02/2026 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 84078627 realizó el día 19/02/2026 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANDREYS JOSE MENDOZA RIVADENEIRA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 84078627 el día 19/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas